



20 de julio de 2022

**CARTA CIRCULAR (ENMENDADA)**

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

  
Angelica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora Interina

**DISMINUCIÓN DE TAREAS**

A tenor con la directriz de la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Recinto de Río Piedras se acogerá a una disminución de tareas administrativas durante la semana del 25 al 29 de julio de 2022.

Por la naturaleza de las funciones que realizan la División de Seguridad y Manejo de Riesgos, la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias, la Oficina del Registrador, la Oficina de Finanzas y la División de Tecnologías Académicas y Administrativas, es necesario que los directores(as) de estas unidades activen el Plan de Continuidad de Operaciones de manera que se garantice el ofrecimiento de sus servicios durante este período.

Los Decanos(as) y Directores(as) de unidades académicas y/o administrativas deberán implantar los Planes de Continuidad de Operaciones para aquellas unidades bajo su supervisión que requieran el ofrecimiento de sus servicios durante este período. Estas unidades, deberán someter la lista del personal que ofrecerá sus servicios y los teléfonos contacto, en o antes del 22 de julio de 2022 a la Dra. María del C. Zorrilla, Ayudante Ejecutiva, al correo electrónico [maría.zorrilla@upr.edu](mailto:maría.zorrilla@upr.edu).

Al personal que no está incluido en los Planes de Continuidad de Operaciones antes señalados, se le concederá, con cargo a licencia ordinaria, los días 26, 28 y 29 de julio de 2022. La Oficina de Recursos Humanos queda autorizada para adelantar licencia a aquellos empleados que no tengan licencia ordinaria acumulada.

El lunes, 1 de agosto de 2022, se reanudarán todas las labores administrativas en el Recinto.

ynl